



EXPTE. D. 1911

110-11



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## Proyecto de Declaración

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires**

### **Declara**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial la "Sexta exposición de Aves y Cerdos" a realizarse el 26 y 27 de Junio, organizada por el Centro Avícola de Ayacucho.

DARIO DURETTI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **Fundamentos**

Se somete a consideración de Vuestra Honorabilidad el proyecto de declaración que se adjunta para su sanción, a través del cual se propicia la declaración de interés provincial la "Sexta exposición de Aves y Cerdos" a realizarse el 26 y 27 de Junio, y organizada por el Centro Avícola de Ayacucho.

Desde esta Casa de leyes es necesario que a través de nuestra labor como legisladores apuntalemos todo evento que fomenta la producción en nuestro país, este evento que convoca a centenares de productores de toda la provincia aunándose en el esfuerzo común.

Es menester apoyar todos estos eventos que tienden al fortalecimiento de sectores productivos, manteniendo siempre presente la importancia de la región.

Por las razones expuestas se estima necesaria la aprobación del presente proyecto de declaración.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de declaración.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad